

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	FINANZAS INTERNACIONALES
Códigos <i>Code</i>	502031; 903058
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Empresariales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Finanzas y Contabilidad; Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Finanzas
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Finanzas empresariales
Departamento responsable <i>Department</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsenH3w2IIvVw5DJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/8



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	María del Rocío Ramos Martín
Departamento <i>Department</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Categoría <i>Category</i>	Profesora Asociada LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	14.3.41
Teléfono <i>Phone</i>	954348990
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/mrrammar
Correo electrónico <i>E-mail</i>	mrrammar@upo.es


Nombre <i>Name</i>	Clara Laura Cardone Riportella
Departamento <i>Department</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Categoría <i>Category</i>	Catedrática de Universidad
Número de despacho <i>Office number</i>	7.4.7
Teléfono <i>Phone</i>	954349056
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/ccardone
Correo electrónico <i>E-mail</i>	ccardone@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	<p>La primera parte de la asignatura está dedicada a la descripción y funcionamiento de los sistemas monetarios existentes hoy en día, tanto internacionalmente como a nivel europeo. También, en esta parte, se analizan las diversas teorías que tratan de explicar, con mayor o menor fortuna, la formación y los niveles de tipo de cambio (Teoría de la paridad del poder adquisitivo y de los tipos de interés, efecto Fisher cerrado y abierto y otras).</p> <p>En la segunda parte se abordan los mercados de divisas considerados en sentido amplio. Así se analizan los mercados clásicos al contado y a plazo y los mercados derivados organizados. En los mercados organizados se describe el funcionamiento de los contratos de futuros y opciones sobre divisas.</p>
---	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbFPiHsenH3w2IIvVw5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/8




Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	El objetivo de la asignatura es el de introducir al alumno en el complejo mundo de las finanzas internacionales, tema cada vez más de actualidad dada la creciente globalización de los mercados financieros y el fenómeno de la inversión a nivel mundial tanto directa como de cartera.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	Conocimientos de Matemáticas Financieras y de Estadísticas.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Es aconsejable que el estudiante posea conocimientos previos de conceptos relacionados, adquiridos en las asignaturas previas: Economía de la Empresa Matemática Financiera Dirección Financiera I Mercados Financieros Estadística
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Se trata de una asignatura: GRADO DE FINANZAS Y CONTABILIDAD: Primer cuatrimestre del 4 ^a curso. DOBLE GRADO DE DERECHO Y FINANZAS Y CONTABILIDAD: Primer cuatrimestre del 5 ^o . curso.

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CG11 - Capacidad de análisis y síntesis. CG12 - Capacidad de organización y planificación. CG13 - Habilidad para analizar y buscar información de distintas fuentes. CG14 - Capacidad para la resolución de problemas.
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CT1 - Comunicación oral y escrita en castellano. CT2 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera.
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE02 - Conocer las instituciones económicas y comprender el funcionamiento general de la economía en el corto, en el medio y en el largo plazo y el comportamiento de los agentes económicos. Comprender la utilización de los modelos económicos para hacer predicciones acerca del mundo real. CE19 - Saber qué son los mercados monetarios y de capitales, las

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbFPiHsenH3w2IIVvW5DJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/8
				

	<p>bolsas de valores y la inversión colectiva.</p> <p>CE20 - Conocer la estructura de los tipos de interés y los mercados derivados no organizados (OTC) y organizados (futuros y opciones).</p> <p>CE21 - Comprender la gestión de los activos y pasivos y las técnicas de intermediación financiera. Conocer los acuerdos de Basilea. Ser capaz de identificar los riesgos del mercado y bancarios. Comprender el papel de los reguladores.</p> <p>CE22 - Conocer el sistema monetario internacional y la determinación del tipo de cambio. Saber qué son los mercados al contado, a plazo y derivados.</p> <p>CE23 - Comprender el mercado internacional de créditos, renta fija y renta variable. Saber gestionar carteras internacionales. Comprender cómo se invierte y cómo se financian las inversiones en el extranjero.</p> <p>CE26 - Comprender los conceptos de dinero e instituciones financieras. Analizar cómo se llega al equilibrio con y sin certidumbre. Saber crear una composición eficiente de carteras. Entender las relaciones entre dinero y comercio y conocer el funcionamiento de los mercados cambiarios. Comprender los objetivos que persigue la autoridad monetaria europea y los instrumentos de política monetaria que utiliza. Saber cómo se llevan a cabo las operaciones de mercado abierto y cómo funciona el mercado interbancario.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>Conocer el sistema monetario internacional y la determinación del tipo de cambio. Saber qué son los mercados al contado, a plazo y derivados.</p>

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL.
1.1	El Sistema Monetario Internacional.
1.2	Modalidades de fijación del tipo de cambio
1.2.1	<i>Cambios fijos.</i>
1.2.2	<i>Cambios flotantes.</i>
1.2.3	<i>Cambios mixtos.</i>
1.2.4	<i>Cambios múltiples.</i>
1.3	Evolución del Sistema Monetario Internacional.
1.4	El Sistema Monetario Europeo.
TEMA 2	MERCADO DE DIVISAS AL CONTADO Y A PLAZO.
2.1	Definiciones y características generales. FOREX
2.2	El mercado de divisas en España.
2.3	Operaciones del Mercado de Divisas
2.4	Mercado al contado y a plazo.
2.5	Operaciones de arbitraje triangular.
2.6	Arbitraje con cobertura.
TEMA 3	TEORÍAS SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO.
3.1	Introducción.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbEPiHsenH3w2IIvVw5DJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/8



3.2	Teoría de la paridad del poder adquisitivo. (TPPA)
3.3	Teoría de la paridad de los tipos de interés (TPTI).
3.4	Teoría de Fisher cerrada.
3.5	Teoría de Fisher internacional o abierta.
3.6	Teoría de las expectativas.
TEMA 4	MERCADOS DERIVADOS ORGANIZADOS DE DIVISAS.
4.1	Introducción.
4.2	Futuros sobre divisas.
4.3	Opciones sobre divisas.
4.4	Swaps de Divisas

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	<p>METODOLOGÍA:</p> <p>-Enseñanzas Básicas EB (50%). En el desarrollo de estas clases el profesor explicará, analizará y profundizará en todos los conceptos teóricos básicos que comportan la materia de la asignatura. En estas sesiones el estudiante deberá participar activamente en las cuestiones que se planteen en el aula. Se fomentará el debate sobre los contenidos tratados.</p> <p>-Enseñanza prácticas y de desarrollo EPDs (50%). En el desarrollo de estas clases el estudiante trabajará en el desarrollo de problemas y casos prácticos basados en los conceptos teóricos adquiridos en las clases de enseñanzas básicas. El alumno trabajará de forma previa los problemas y casos prácticos propuestos por el profesor en cada clase de EPD. Asimismo, será relevante relacionar los aspectos tratados con el contexto económico-financiero internacional actual. Se hará un seguimiento del trabajo del alumno en estas clases.</p> <p>RECURSOS: Aulas tradicionales. Aula Virtual_UPO</p>
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Clase magistral con participación de estudiantes. Comentarios de temas financieros y de la prensa financiera de actualidad. Trabajo con páginas webs.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Desarrollo de casos prácticos. Comentarios de temas financieros y de la prensa financiera de actualidad. Trabajo con páginas webs.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	NO TIENE

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 50% de la calificación procede de la evaluación continua. El 50% de la calificación procede del examen o prueba final. La Evaluación está regido por la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide del 27 de Mayo del 2014. Las Enseñanzas Básicas (EB) y las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) impartidas serán evaluadas como sigue:</p>
---	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbFPiHsenH3w2IvVw5DJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/8



	<p>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) (50%). La evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo se llevará a cabo de forma continuada mediante las siguientes actividades: 1.- Desarrollo de problemas y casos prácticos (30%): se evaluará la resolución, por escrito, de un test a mitad del curso académico con objeto de comprobar que el estudiante conoce el funcionamiento de los mercados de divisas. Para hacer media con la puntuación obtenida en el resto de actividades será necesario alcanzar una nota mínima de al menos 3,5 puntos (sobre 10) en esta parte de la evaluación. 2.- Asistencia a clases de EPDs y participación en clase (20%): se evaluará la asistencia a clase y la participación activa por parte del alumno en las materias a desarrollar en este apartado. En este caso, no obstante, no se exige una puntuación mínima para hacer media con el resto de calificaciones. “La mera asistencia a clases no podrá ser un requisito exigible para la superación de la asignatura”.</p> <p>Calificación global: La calificación final será el resultado de la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en los apartados anteriores (EB y EPD). <input type="checkbox"/> EB: 60% correspondiente a un examen escrito teórico-práctico (tipo test) (mínimo de 3,5 sobre 10). <input type="checkbox"/> EPD: <input type="checkbox"/> 20% examen escrito (mínimo 3,5 sobre 10). <input type="checkbox"/> 20% asistencia y participación en clase. -Evaluación de las enseñanzas básicas (EB) (50%). Se realizará un examen escrito al final del semestre que consistirá en una prueba de carácter objetivo (cuestiones de carácter teórico-práctico tipo test), pretendiéndose con ello que el alumno demuestre haber adquirido las competencias trabajadas. Dicha prueba supone un 50% de la nota total. Para hacer media con el resto de calificaciones será necesario alcanzar una nota mínima de al menos 3,5 puntos sobre 10.</p>
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	EXAMEN TIPO TEST
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. EXAMEN TIPO TEST
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO TIPO TEST Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO TIPO TEST Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO TIPO TEST
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO TIPO TEST Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO TIPO TEST Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO TIPO TEST

<p> Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i> </p>	<p> Durante la evaluación continua: NO TIENE Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): NO TIENE Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): NO TIENE </p>
<p> Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i> </p>	<p> 1ª convocatoria: Para aprobar la asignatura el alumno debe obtener al menos 5 puntos, sobre los 10 posibles. La nota final se obtendrá como una media ponderada de todas las puntuaciones obtenidas en cada uno de los apartados anteriormente mencionados. A la publicación de los resultados finales de la asignatura se explicitará además de la calificación global (suma de EB y EPD), la nota individualizada obtenida en cada parte. Todas las pruebas y actividades que conforman la calificación global podrán ser objeto de revisión, llevándose ésta a efecto según las condiciones dispuestas en el Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación de los Alumnos de la Universidad Pablo de Olavide. </p> <p> Convocatorias Para superar la asignatura, el estudiante tendrá derecho a presentarse a dos convocatorias por curso (CONVOCATORIA EN CURSO Y CONVOCATORIA DE RECUPERACION (Julio), que se registrarán por los mismos criterios de evaluación. Convocatoria de Recuperación (Julio) (artículo 8) a. Alumnos que superaron la evaluación continua y que desean mantener tal calificación (se entiende que todo alumno que habiendo superado tal evaluación y no mencione lo contrario estará en este caso). Para ellos, se realizará una evaluación equivalente a la del curso (es decir, un examen que complemente la evaluación continua, guardando los pesos dados y mínimos establecidos). b. Alumnos que no siguieron o no superaron con éxito la evaluación continua. En esta convocatoria serán evaluados del 100% de los contenidos y competencias de la asignatura. c. Alumnos que habiendo superado las pruebas de evaluación continua, desean renunciar a tal calificación (tiene que ser comunicado al profesor responsable con una antelación mínima de 10 días) y evaluarse del 100% de los contenidos y competencias de la asignatura. </p> <p> 2ª convocatoria: 1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 (CINCO) entre la Evaluación Continua y la Prueba Final. 2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 (CINCO) entre la Evaluación Continua y la Prueba Final. </p>
<p> Material permitido <i>Materials allowed</i> </p>	<p> Calculadora Financiera </p>
<p> Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i> </p>	<p> En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca. </p>
<p> Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i> </p>	<p> Casos excepcionales (Ej.: Erasmus, salud grave) Los alumnos que en la “Convocatoria de Curso” presenten alguna de estas situaciones excepcionales, tienen derecho a una evaluación el día del examen del 100% de los contenidos y competencias del </p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbEPiHsenH3w2IIvVw5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/8
			

	<p>curso.</p> <p>Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO 27 de Mayo de 2014): “En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica.</p> <p>Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador”.</p>
--	--

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

BIBLIOGRAFÍA BASICA: TEMAS 2 Y 3	<ul style="list-style-type: none"> FEITO-RUIZ, I. y CARDONE RIPORELLA, C. (2018) “Manual del Asesor Financiero. Cap. 9, 2da. edición.”, <i>Editorial Paraninfo</i>.
BIBLIOGRAFÍA BASICA: TEMAS 2 Y 3	<ul style="list-style-type: none"> CARDONE RIPORELLA, C y FEITO-RUIZ, I. (2013) “Gestión Patrimonial y Banca Privada: Mercado de Divisas, Capítulo 8. 1ª edición”, <i>Editorial Pirámide</i>.
BIBLIOGRAFÍA BASICA: TEMAS 1,2,3 y 4	<ul style="list-style-type: none"> MARTÍN, J.L. y TÉLLEZ, C. (2013) “Finanzas Internacionales, 2da. edición.”, <i>Editorial Thomson-Paraninfo</i>.
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	<ul style="list-style-type: none"> SHAPIRO, A. (2009) “Multinational Financial Management, 9ª edition.”, <i>Publisher Prentice Hall</i> ROBIN, J.A. (2011) “Internacional Corporate Finance”, <i>Publisher McGraw-Hill International Edition</i>.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbFPiHsenH3w2IivVw5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/8
